Escrito por EL MUNDO / Pablo Scarpellini
Viernes, 23 de Marzo de 2012 17:07

Whitney Houston en una actuación poco antes de su muerte. | EL MUNDO

. Sufrió la combinación de una afección cardíaca y del uso de cocaína

. Se han encontrado restos de marihuana y otros medicamentos en su sangre

(EL MUNDO / **Pablo Scarpellini** | Los Ángeles, 23/03/2012) La cocaína contribuyó poderosamente al final precipitado de Whitney Houston . De acuerdo con el informe forense emitido este jueves por las autoridades del Condado de Los Ángeles, la gran diva de la canción falleció "ahogada de forma accidental" en su habitación del hotel Beverly Hilton el pasado 11 de febrero y con la cocaína como factor "contribuyente a su muerte".

Houston, de 48 años, sufrió la combinación de una afección cardíaca y del uso de cocaína. Además, los exámenes toxicológicos encontraron restos de marihuana y otros medicamentos en su sangre como Xanax (para tratar desórdenes de ansiedad), Flexeril (relajante muscular) y Benadryl (indicado para alergias y otros síntomas del constipado), aunque los forenses han asegurado que estos últimos no fueron causa directa de su fallecimiento durante el fin de semana de celebración de los premios Grammy de la música.

La autopsia de la cantante se realizó al día siguiente de su muerte, aunque las autoridades anunciaron que necesitarían semanas para emitir un veredicto al respecto. El capitán de la policía de Los Ángeles, John Kades, dijo entonces que descartaban la teoría del asesinato y que habían encontrado varios frascos de píldoras en la habitación de la artista.

Lo que no pudieron hallar fueron los restos de la cocaína que Houston llevaba en el cuerpo en el momento de su muerte. Fuentes cercanas a la investigación citadas por TMZ indican que la intérprete de 'I Will Always Love You' pudo haber sufrido un ataque al corazón como consecuencia de los efectos de la cocaína, y que eso derivó en que se ahogase en el baño.

Fuente: EL MUNDO

Artículo relacionado:

. Whitney: ¿otra malograda niña prodigio? (JORGE FERNÁNDEZ, 16//02/2012)